FUNDAMENTOS

El Colegio de Magistrados y Funcionarios de Río Negro ha organizado una conferencia sobre: "JÓVENES, SEGURIDAD CIUDADANA y DERECHOS FUNDAMENTALES".

Este evento se llevará a cabo con el propósito de acercar a la comunidad información sobre el funcionamiento del sistema penal juvenil, y de cumplir con los fundamentos de formación del Colegio en donde la capacitación reviste un lugar de importancia.

Esta jornada ha sido organizada en forma conjunta con la Escuela de Capacitación del Poder Judicial, reconociendo por parte de los organizadores la importancia de la misma, considerándola como una oportunidad de construir un puente con la sociedad en temas que son de incumbencia pública.

La conferencia se llevará a cabo el día Martes 11 septiembre de 16.30 a 20.00 hs en el Auditórium del Edificio de Tribunales.

La intención es brindar la posibilidad de fomentar el diálogo entre diferentes sectores de la sociedad en un tema que implica gran seriedad en su abordaje y gran compromiso de parte de todos a la hora de realizar afirmaciones.

Será una actividad abierta a la comunidad esperando que la conjunción entre las dos disciplinas como lo son el derecho y la psicología, representadas por los dos disertantes: el Dr. Emilio García Méndez y el Lic, Alfredo Sarmiento; sirva de fundamento para analizar y debatir la situación de los jóvenes menores de 18 años y su relación con el derecho penal.

Por ello:

Autores: Alejandro Betelú, Adrián Casadei y Facundo López.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés jurídico, social y comunitario la "Conferencia sobre Jóvenes, Seguridad Ciudadana y Derechos Fundamentales" organizada por el Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Río Negro y la Escuela de Capacitación Judicial, a llevarse a cabo el día martes 11 de septiembre de 2012, en el Auditorium del Poder Judicial.

Artículo 2°.- De forma.